

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8094** *GESTIÓN HOSTELERA GRANADINA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento 85/09, ejecución nº 163/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don José Antonio Dueñas Callejón y don Abel Gonzalez Lorenzo, contra la empresa "Gestión Hostelera Granadina, Sociedad Limitada", sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 9 de marzo de 2010 cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se declara al ejecutado Gestión Hostelera Granadina, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 24.851,36 euros de principal.

Granada, 9 de abril de 2010.- El Secretario.

ID: A100023830-1